

- 1.180. Sánchez-Porro Parejo, María del Carmen.
 1.161. Sánchez Parrales, Isabel.
 1.162. Sánchez Campis Pello, Alicia.
 1.183. Sánchez Portero, María de los Angeles.
 1.164. Sánchez Rivero, Isabel.
 1.165. Sánchez Robles, Magdalena.
 1.186. Sánchez Rodríguez, Antonio.
 1.187. Sánchez Rodríguez, María del Pilar.
 1.188. Sánchez Romo, Ángela.
 1.189. Sánchez Roncero, María Amparo.
 1.190. Sánchez Santos, Blanca Nieves.
 1.191. Sánchez Valle, María Begoña.
 1.192. Sancho Jerez, María Pilar.
 1.193. San Juan Benito, Esther de.
 1.194. Sanjuán García, María Pilar.
 1.185. Sanjuán Gestoso, Josefa.
 1.196. Sanjurjo Sánchez, Pilar.
 1.197. San Miguel Saiz, María Pilar.
 1.198. Sans Espejo, Rosa María.
 1.199. Santamaría Alonso, Francisca Teresa.
 1.200. Santamaría López, María Agustina.
 1.201. Santamaría Pérez, Isabel.
 1.202. Santamarina Iglesias, Marta.
 1.203. Santos Iglesias, María Teresa.
 1.204. Santos Losada, Milagros.
 1.205. Santos Oliva, María Dolores.
 1.206. Santos Sánchez, Agustina.
 1.207. Sanz Alonso, María Amparo.
 1.208. Sanz García, María de las Mercedes.
 1.209. Sanz Maroto, Andrés.
 1.210. Sanz Pérez, Marina.
 1.211. Sanz Vera, Montserrat.
 1.212. Sarabia Gricra, María Covadonga.
 1.213. Sarandeses López, María Olga.
 1.214. Sastre Rosa, Manuel Alberto.
 1.215. Sebastia Morato, Antonio.
 1.216. Segarra Bouzas, Soledad.
 1.217. Segura Acevedo, José Antonio.
 1.218. Segura Lavalle, Margarita.
 1.219. Senén Izquierdo, María Lourdes.
 1.220. Sequeiros Murciano, María del Pilar.
 1.221. Serantes Miguel, Juan José.
 1.222. Seselle Balcelis, María Teresa.
 1.223. Sevilla Otero, Antonia.
 1.224. Sieiro Barros, María Ailda.
 1.225. Sierra Aboal, María Pilar.
 1.226. Silva Cerdeiras, María Josefa.
 1.227. Silván García, José Antonio.
 1.228. Solán Mateo, María Jesús Concepción.
 1.229. Solana Sánchez, María del Carmen.
 1.230. Soler Baldasano, Cristina.
 1.231. Soria Iglesias, María Luisa.
 1.232. Soteras Escudero, María Dolores.
 1.233. Sobillo Losada, María.
 1.234. Sousa Sobrane, María Cristina.
 1.235. Suanzes Pereiro, María del Carmen.
 1.236. Suárez Cañán, Concepción Isabel.
 1.237. Suazo López, Juan.
 1.238. Tabernero Sánchez, María del Carmen.
 1.239. Taboada García, María Irene.
 1.240. Taboada Manrubia, Ana.
 1.241. Tabuena Fenellosa, Azucena.
 1.242. Taibo Biempica, María del Carmen.
 1.243. Taigo Calonge, Blanca Rosa.
 1.244. Tamayo López, Josefa.
 1.245. Tapia García, María Angeles.
 1.246. Tarancón Sanz, Ana María.
 1.247. Tazón Alonso, María del Carmen.
 1.248. Tejedor Martín, Clara.
 1.249. Tejedor Martín, María Angeles.
 1.250. Tenllado Muñoz, María del Carmen.
 1.251. Terrer Payán, Angel.
 1.252. Teso Aliste, Inés del.
 1.253. Teso Herreros, María Luisa.
 1.254. Timón Sánchez, María Eva.
 1.255. Tirado Taratíel, María Pilar.
 1.256. Tobajas Velázquez, Santiago.
 1.257. Tobar Escudero, Isabel.
 1.258. Tojeiro Pérez, María del Carmen.
 1.259. Tomás Cegarra, José.
 1.260. Tomás García, Roberto Gregorio.
 1.261. Torbudo Cimas, María Soledad.
 1.262. Torio Ballesteros, María del Rosario.
 1.263. Torrecilla Nómez, María José.
 1.264. Torreira Freire, Manuel Alonso.
 1.265. Torres Arroyo, María del Carmen.
 1.266. Torres Colmenarejo, Francisco Javier.
 1.267. Torres Crespo, María del Carmen.
 1.268. Torres Molero, Ana María.
 1.269. Torres Moliner, Alicia.
 1.270. Torres Valenti, José.
 1.271. Toso Vázquez, Amparo.
 1.272. Trampal Vinuesa, Alejandro.
 1.273. Tremps Serrano, Josefa.
 1.274. Tudanca García, Agustina.
 1.275. Ugarte Blanco, María Mercedes de.
 1.276. Ugarte Blanco, María Teresa de.
 1.277. Ulloa Díez, Luisa Amparo de.
 1.278. Uxo González, María Teresa.
 1.279. Valades Mateo, José Luis.
 1.280. Valbuena Pérez, María del Carmen.
 1.281. Valdeiras Morán, Consuelo.
 1.282. Valdés Fernández, Juan Angel.
 1.283. Valdés Tronco, José Manuel.
 1.284. Valero Alcazer, José Vicente.
 1.285. Valiente Marina, Natividad.
 1.286. Valino Carballas, María Dolores.
 1.287. Valtuille Prieto, María Pilar.
 1.288. Valverde Onate, Paloma.
 1.289. Valle Rodríguez, María Cristina.
 1.290. Vaquero Blanco, Encarnación.
 1.291. Varanda Muñoz, Alicia.
 1.292. Vargas García, María Jesús.
 1.293. Vázquez Alvarado, Hipocénida.
 1.294. Vázquez Bermejo, María Jesús.
 1.295. Vázquez Borrego, Jesús.
 1.296. Vázquez Buyo, María Teresa.
 1.297. Vázquez Castro, María del Carmen.
 1.298. Vázquez Díaz, María Mercedes.
 1.299. Vázquez Moreno, María Teresa.
 1.300. Vázquez Ramonde, Josefina.
 1.301. Vázquez Ramos, Dolores.
 1.302. Vega García, Josefina de la.
 1.303. Vega Jiménez, María Paz de la.
 1.304. Vega Sanjose, María Montserrat.
 1.305. Velasco Arroyo, Montserrat.
 1.306. Velasco López, Luisa María.
 1.307. Velasco Pinto, José Ignacio.
 1.308. Velasco Ramírez, María Mercedes.
 1.309. Velázquez González, María del Rosario.
 1.310. Ventura Arias, Gloria.
 1.311. Ventura Jurado, María del Carmen.
 1.312. Verde Valentín, María Angeles.
 1.313. Verdugo Duarte, María Isabel.
 1.314. Vicario Alcalde, María del Carmen.
 1.315. Vicent Lorenzo, María Josefa.
 1.316. Vicente García Rosana.
 1.317. Vicente Lanau, Juana.
 1.318. Vicente Rodríguez, María Mercedes.
 1.319. Vidal Rodríguez, Sara.
 1.320. Vignote Peña, María Teresa.
 1.321. Vila Vila, José Manuel.
 1.322. Vitoria Martínez, Vítalina.
 1.323. Vila Martínez, Gloria.
 1.324. Villalba Castro, María Dolores.
 1.325. Villanueva Antolín, Elena.
 1.326. Villar Herrera, Ana María.
 1.327. Villarrubia Hernanz, María del Carmen.
 1.328. Villegas Céspedes, Juan.
 1.329. Villegas Martínez, María Soledad.
 1.330. Villena Canovas, Ana María.
 1.331. Viqueiro Perce, Rosina.
 1.332. Visitación Mombiona, Jesús María.
 1.333. Vitalier Cortés, María Angeles.
 1.334. Vivar Bartolomé, María Vicenta.
 1.335. Vivar Fuerte, Clara María.
 1.336. Vivas Galán, María del Pilar.
 1.337. Vives Hernández, María Mercedes.
 1.338. Vizán Vizán, Florianita.
 1.339. Vizogo Hermida, María del Carmen.
 1.340. Xoubanova Berenguer, Mercedes.
 1.341. Yañez González, María de la Soledad.
 1.342. Yañez Pérez, María Teresa.
 1.343. Yañez Avando, Pilar.
 1.344. Yus Tecuel, María del Carmen.
 1.345. Yuste Rozas, Norberto Santiago.
 1.346. Yustos Serrano, Raquel.
 1.347. Zañera Tejedor, María de los Angeles.
 1.348. Zamorano Vázquez, María Esther.
 1.349. Zaplana Conesa, Francisco.
 1.350. Zaragoza Soto, María Jesús.
 1.351. Zas Mantillán, Emilia.
 1.352. Zayas Carbalal, María Angeles.
 1.353. Zorrilla Izquierdo, María Teresa.

ANEXO 2

Aspirantes excluidas por las causas que se indican

2.1. Por no tener la edad exigida en la norma 3.2 de la convocatoria:

1. Conde Santamaría, María del Carmen.
2. Domenech Molina, Fernando.
3. Estebanez Santamaría, María Jesús.
4. Fernandez Acaña, María del Carmen.
5. Martín Luaces, Gloria.
6. Ros Moreno, Margarita.
7. Saco Coya, Divina Margarita.
8. Supervia Pérez, José.
9. Terradillos Gallego, María Luisa.

2.2. Por no estar en posesión de la titulación exigida en la norma 3.3 de la convocatoria, según se desprende de sus instancias:

1. Alonso Bengoa, María Paloma.
2. Ampudia Vázquez, María José.
3. Carrasco Casado, Miguel.
4. Díaz Faes Martos, María Pilar.
5. García Barrero, Mercedes.
6. Lamas García, Manuel.
7. Martín Notario, María Antonia.
8. Peña Neira, José Manuel.
9. Ramírez Granado, María Jesús.
10. Ugarte Santo Tomás, Ana Pilar.
11. Ugarte Santo Tomás, María Begoña.

2.3. Por haber presentado las instancias fuera del plazo señalado en la norma 4.1.1 de la convocatoria:

1. Domínguez Sánchez, Eva.
2. Fraga Río, Lidia.
3. Oller Levantana, María Antonia.

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la relación de admitidos al Curso de Desarrollo Económico y se indica la fecha de comienzo del mismo.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 7.º de las normas generales de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de los mismos) por la que se convocan Cursos de Perfeccionamiento para funcionarios con titulación académica superior, y en la de 31 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 16 de agosto), esta Escuela Nacional de Administración Pública ha resuelto convocar el VI Curso de Desarrollo Económico y su fecha de iniciación para el día 1 de febrero de 1973, ci-

tándose en relación adjunta a los aspirantes admitidos al mismo, que deberán personarse en el expresado día, a las nueve de la mañana, en la E. N. A. P. (Alcala de Henares), para celebrar una entrevista ante el Tribunal calificador.

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

Alicia Ariaza, Antonio.
 Casso y Ortiz de Villajos, Fernando de.
 Díaz de la Riva, Angel.
 Esteban Gómez, Ramón Antonio.
 Fernandez de Lampaya, Ruperto.

Fernández Marcos, Armando.
García Nieto, Manuel.
García Vázquez, Jesu.
Jiménez Rioja, Miguel.
López Fuentes, Francisco.
Martínez Rodríguez, Domingo Juan.
Mirás Gómez, Salvador.
Mochón Morcillo, Joaquín.
Palos González, Domingo.
Pérez Alfonso, Carmelo.
Río Castro, José del.
Terre Foncillas, Luis Fernando.
Vejasco Murias, Luis.
Vila Ruiz, Luis Felipe.
García Ruiz, Francisco.
Hevia Cangas, Alvaro.

Airalá de Henares, 23 de enero de 1973.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se hace pública la relación definitiva de solicitantes admitidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro convocada por Orden de 31 de julio de 1972.

Terminado el plazo para interponer la reclamación a que se refiere el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con la lista provisional de solicitantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1972, para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, convocada por Orden ministerial de 31 de julio de 1972 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre de dicho año, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la citada convocatoria, se publica a continuación la relación definitiva de solicitantes admitidos:

Relación que se cita

Don Fernando Bayón Marín.
Doña María del Carmen González Baylín.
Don Gonzalo Bedoya Anado.
Don Santiago Castelo Bereguiatín.
Don Jesús Cerrada Chicharro.
Don Luis Tejero Lamarca.
Don Ernesto Caballero Sánchez Izquierdo.
Don Víctor Velasco Lavín.
Don Gonzalo Pérez-Olivares Cardo.
Don José Fernando Merino Merchan.
Doña María Pilar de la Maza García.
Don Enrique Lozano Rodríguez.
Don Alfonso Cedrún Castellano.
Don Ángel Linares Peña.
Doña María Victoria Caparros Sánchez.
Don Francisco González-Blanch Roca.
Don Juan Sebastián Quetglas Vicens.
Don Francisco Roca Suárez-Inclán.
Don José Manuel Sarda Hurrealde.
Don Lorenzo Martínez-Fresneda Barrera.
Don Juan Ugas Lionch.

Madrid, 10 de enero de 1973.—El Director general, José Vilarasau Salat.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica la lista de opositores admitidos y excluidos al Cuerpo de Subalternos de Correos.

Terminado el plazo de reclamaciones a la lista de admitidos y excluidos a examen de Subalternos de Correos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301 de 16 de diciembre último, correspondiente al concurso-oposición de 13 de junio de 1972, se procede a publicar las rectificaciones siguientes:

En la relación de admitidos hay que añadir, por haber justificado tener derecho a ello, a los siguientes opositores:

Beceiro Rodríguez, José.
Calero Morán, Antonio.
Cascales Martínez, Antonio.

Cachinero Tejada, Manuel.
Diego Lobejón, Pedro de.
Escuder Domingo, Miguel.
Fernández Alonso, José Antonio.
González Caballo, José María.
Mata Hoyos, Francisco de.
Mayano Pérez, José Luis.
Pallares Mora, Virgilio.
Recto Doigado, Rafael.
Roldán Arguero, Miguel Ángel.
Romero Fernández, Manuel.
Velázquez Cabto, Francisco.
Vizuesa Velasco, Jaime.

En la página 22486 dice: «Prieto Castillejo, Julián»; debe decir: «Prieto Puy, Julián».

Después de las anteriores rectificaciones, se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre último.

Lo digo a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1973.—El Director general, León Herrera

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya sobre aspirantes admitidos, fecha de examen y designación de Tribunal para el concurso-oposición de carácter nacional convocado por la misma a fin de cubrir dos plazas de Capataz de cuadrilla vacantes en su plantilla, una por turno restringido y otra por turno libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para cubrir dos plazas de Capataz de cuadrilla vacantes en su plantilla, una en turno restringido entre el personal de la categoría inferior inmediata y otra en turno libre, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre de 1972, y a los efectos previstos en el artículo 19 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, se hacen públicas las relaciones de los aspirantes admitidos en cada uno de los turnos:

TURNO RESTRINGIDO

Aspirantes admitidos

D. Ángel Areitioaurtena Ugarte.
D. Daniel Barredo Barredo.
D. Pedro Echevarría Núñez.
D. Paulino Gutiérrez Lavín.
D. José Jaca Alonso.
D. Gregorio Lorite Sarabia.
D. Manuel Piñero López.
D. Cesáreo Torre Múgica.

Aspirantes no admitidos

Ninguno.

TURNO LIBRE

Aspirantes admitidos

D. Ángel Areitioaurtena Ugarte.
D. Daniel Barredo Barredo.
D. Pedro Echevarría Núñez.
D. Manuel Gómez Edesa.
D. Paulino Gutiérrez Lavín.
D. José Jaca Alonso.
D. Gregorio Lorite Sarabia.
D. Manuel Piñero López.
D. Cesáreo Torre Múgica.

Aspirantes no admitidos

Ninguno.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Carreteras (Rodríguez Arias, 6, quinto izquierda), donde deberán presentarse los aspirantes al turno restringido a las diez horas del día 12 de marzo del corriente año y los aspirantes al turno libre a las dieciséis horas del mismo día.

Conforme a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 4 de diciembre